

REDACCIÓN

Augusto, 24, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España trimestre 4'50
 Unión postal, un año 38'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Papel atípico.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de sí.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Si la edición no hay periódico posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al director.
 La económica al Administrador.

La peseta y el franco

Una minoría de exportadores y políticos que se agitan mucho ha conseguido hacer creer a una parte del público que nuestras exportaciones tropiezan con dificultades a causa de la elevación de la peseta y que la baja de la moneda extranjera obra sobre nuestro comercio exterior como un gravamen en la exportación impidiendo al extranjero comprar lo que necesita en España.

Estas afirmaciones son puramente gratuitas y lo que es peor, interesadas porque los que hacen esta campaña son gentes que laboran exclusivamente en beneficio de los intereses extranjeros a los que posponen los de su propia patria.

Vamos a demostrar brevemente lo infundado de aquellas afirmaciones. Las causas fundamentales de la baja del cambio extranjero son dos. La primera causa de depreciación de la moneda extranjera es permanente, es la enorme circulación fiduciaria que no está garantida por una reserva en metálico. Francia además carece de esta reserva por haber trasladado su oro a Inglaterra en garantía de préstamos y anticipos.

La segunda causa, puramente transitoria, es que los países beligerantes importan a causa de la guerra más de lo que exportan.

Ahora bien; ¿esta situación es favorable o desfavorable a España?

España importa del extranjero grandes cantidades de primeras materias y de artículos de primera necesidad: carbón, algodón, trigo.

Es evidente que la elevación de la peseta favorece la importación de estos productos a bajo precio. De ello resulta, que de prolongarse la situación, España podría esperar sin temor alguno la hora de la paz. Entonces será necesaria, para el mantenimiento de nuestras industrias y la subsistencia de nuestra población, la adquisición en grandes masas de aquellos productos y para ello el poder de compra de nuestro dinero será un factor altamente favorable.

Esto por lo que se refiere a la importación. En cuanto a la exportación, no es cierto que el cambio sea causa de dificultades. Los productos que España exporta al extranjero son, o bien productos necesarios a los beligerantes, de los que éstos no pueden prescindir, como son, minerales, arroz, patatas, aceite, etc., o bien productos que son necesarios para un país en guerra cuyo consumo está sujeto a restricciones y trabas oficiales.

Respecto de la primera clase de productos es evidente que los beligerantes seguirán surtiéndose de ellos en España a causa de su proximidad, cualquiera que sea la prima a que se cotice la peseta. Y en cuanto a los productos del segundo grupo, hay que reconocer, que aunque la peseta sufriera depreciación, la situación seguiría también igual, pues mientras dure la guerra, esté la peseta alta o baja, productos como la naranja, las cebollas, las uvas y las pasas serán de difícil exportación.

De suerte que se puede afirmar rotundamente que toda operación financiera dirigida a lograr una reducción en el valor actual de nuestra moneda, con relación a los de otros países, sería contraria al interés de España. Sólo favorecería el interés de algunos industriales, que quisieran asegurar la venta de sus mercancías, y con este fin proponen que hagamos a Francia un empréstito cuyo montante no saldría de España, se aplicaría a su pago.

El problema de los cambios es un verdadero problema para Francia, Inglaterra, Italia, etc., y a los gobiernos de dichos países y no al nuestro interesa el decidir si la situación es o no susceptible de mejora.

Para ello se ofrecen a los aliados dos políticas.

1.) Una política basada en la leal amistad, dándonos la seguridad de que no nos ha de faltar carbón, algodón, etc., procurando saldar con productos el exceso actual de nuestras

exportaciones sobre nuestras importaciones, activando el intercambio con España y deshaciéndose en caso de necesidad de los valores españoles (títulos de la Deuda, ferrocarriles, valores industriales, etc.) que poseen, para cuya repatriación se les darían facilidades en España.

2.) Otra política es la del chantaje, la de la amenaza de privarnos de algodón o de carbón (cuando aquí nunca se les ha amenazado con suspender la exportación de minerales), para obtener que firmemos acuerdos ruinosos o les otorguemos empréstitos sin garantía, etc.

De estas dos políticas han preferido seguir la segunda, que es la peor indicada, porque es muy difícil amedrantar a un país de veinte millones de habitantes, que económicamente pesa todavía mucho. Pero, para no perder el sentido de la realidad, importa tener presente que con una u otra política la baja del cambio se mantendrá porque tiene su origen, no en causas ficticias y arbitrarias, sino en otras causas más serias y más hondas en la enorme circulación fiduciaria de dichos países, y querer corregir esta causa de depreciación equivaldría a hacernos comanditarios de su ruina.

Consejo de ministros

Madrid, 16.

Terminó a las diez y media de la noche.

El señor Prida dijo que se ha designado a los ministros de Fomento y Hacienda, para que asistan, respectivamente, a las sesiones de inauguración y clausura del Congreso de estudios ferroviarios.

Se ha conmutado la pena de muerte a un soldado indígena de Africa.

Se aprobaron dos expedientes de condena condicional del fuero de guerra.

Se aprobó también el reglamento del consorcio carbonífero.

El señor Bahamonde dió noticias acerca de los desórdenes de provincias, adoptándose nuevos acuerdos para impedir los abusos de los acaparamientos y en lo que respecta a los transportes.

El Estado, ante estos problemas dictará disposiciones para mantener el orden público, pues los desórdenes sólo conducen a la agravación del problema del mismo.

Se ha facilitado una extensa nota oficiosa exponiendo los deseos del gobierno, en lo que respecta a elecciones, de adoptar disposiciones encaminadas a que el futuro Parlamento tenga autoridad para resolver los hondos problemas de gobierno.

Propónese: Dirigir a los gobernadores recordándoles las instrucciones recibidas y haciéndoles que se abstengan de toda intervención en las elecciones.

Dirigirse también a los candidatos y electores para que comuniquen cuantas infracciones vean en las elecciones.

Hacer que comiencen a regir efectivamente las sanciones que establece la ley electoral para conseguir el principio del voto obligatorio.

Por el Ministerio de Hacienda se hará cuanto se relacione con el recargo de la contribución a los que dejen de votar.

También se darán por el Ministerio de Gracia y Justicia al Ministerio fiscal instrucciones para que persiga los delitos que señala la ley electoral, principalmente en lo que respecta al soborno, e invitar a la Junta central del Censo a dictar disposiciones para evitar la suplantación del voto.

Extender el ejercicio de la fe pública al número de personas que sean necesarias para que se constituyan en los locales donde estén las mesas electorales personas revestidas de autoridad para que den fe y levanten acta de cuantos hechos delictivos presencien.

El caso de Tarragona

CONFIRMACION DE LA CAMPAÑA DE EL DIA GRAFICO

Con estos títulos ha publicado el diario barcelonés en ellos nombrado lo siguiente:

«De fuente que nos merece absoluto crédito, hemos sabido que el gobernador civil de Tarragona ha constatado lo siguiente en la coacción intentada por el agente consular francés con motivo de la elección del alcalde en aquella población, y cuyos detalles nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros lectores.

El martes 8 del corriente (día de la sesión), el agente consular francés visitó a los tres concejales de Tarragona, amenazándoles con incluirles en la lista negra, caso de elegir la candidatura del Sr. Prat, y advirtiéndoles al mismo tiempo, sin duda para dar mayor peso a su amenaza, que obraba por órdenes del Consulado general de Francia. Al día siguiente, dicho agente consular dirigió a cada uno de los tres concejales una carta redactada en francés y escrita sobre papel timbrado del Consulado, reiterándoles su petición, o sea que eligiesen al regionalista y francófilo señor Ventosa, en lugar del Sr. Prat, sin hacer mención de las listas negras, pero firmando la carta como agente consular de Francia.

Luego, al ver la campaña fulminante que se hacía contra el atropello de los derechos de libre votación, se comprende que está carta, a pesar de sus términos menos violentos, aun le pareció demasiado comprometedor, y entonces escribió otra a cada uno de los referidos concejales, con fecha atrasada, diciéndoles que dejaba a su juicio el optar por una u otra candidatura. Esta carta la hizo entregar personalmente por el hijo del candidato Sr. Ventosa, presentando un acuse de recibo de la misma, extendido, de antemano, el cual, empero, le fué rehusado por los tres señores en cuestión.»

Salvo lo referente al Sr. Gobernador, de cuya información no conocemos ningún resultado concreto, sabiendo sólo que se hizo, lo demás, con ligeras variantes, coincide con las noticias que tenemos nosotros acerca de la intromisión del agente consular de Francia. Otras noticias tenemos, que necesitan todavía confirmación.

Los sucesos de Barcelona

Del *Diario* de aquella ciudad, de ayer:

Las nueve mujeres detenidas ayer por la tarde y que estaban entre los grupos que habían asaltado tiendas fueron puestas en libertad, por la noche, porque, dijo el señor gobernador, los agentes que las detuvieron no sabían si habían tomado parte o no en el saqueo.

La comisión de mujeres que, según hemos dicho en la anterior edición, visitó ayer por la tarde al señor gobernador, le pidió autorización para celebrar un mitin hoy, a las cuatro de la tarde, en el local del Globo cautivo. Prometieron dichas mujeres que esta reunión era sólo para mujeres honradas y que se iba a recomendar a las que asistieran que no se había de apelar a procedimientos de violencia para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y que se recomendaría que fueran entregadas las ladronas a los agentes de la autoridad.

El Sr. Auñón prometió que les daría la contestación sobre si autorizaba o no el mitin hoy por la mañana.

Numerosos incidentes se registraron durante el día de ayer en esta ciudad, y damos cuenta de los que hemos tenido noticias.

En la Reforma un grupo trató de apoderarse del carbón que llevaba un carro; lo propio ocurrió con otro en la calle de Ramalleras, y al extremo de la del Parlamento fué saqueado otro carro lleno de dicho combustible.

En la estación de Sans fué arrollado un vagón que contenía combustible, pero la guardia civil pudo evitar que se lo llevaran.

Un grupo entró en la calle de la Boria en una panadería y se llevó más de 30 panes, y en la calle de Poniente las manifestantes tiraron a tierra los sacos de arroz que llevaba un carro.

Grupos de mujeres penetraron en más de veinte establecimientos y en algunos de ellos empezaron las manifestantes por exponer lo difícil que se les va poniendo la vida.

Varios dueños de las tiendas de referencia les entregaban partidas de comestibles que luego ellas cuidaban de repartirse, mas, ante la negativa de otros, penetraban violentamente en los establecimientos y se llevaban todas las mercancías.

Un grupo de mujeres asaltó una panadería de la calle de la Boria y se repartieron 30 panes de un kilo y cinco docenas de panecillos.

También fué asaltada otra panadería de la Ronda de San Antonio.

En la fábrica de dulces que el señor Ferrer y Gili tiene establecida en la calle de San Pablo, se presentó un numeroso grupo de revoltosas y el dueño entregó a cada una de ellas una peseta, ascendiendo el total de lo que tuvo que repartir, para que ninguna manifestante quedara descontenta, a unas 300 pesetas.

Un grupo se presentó en una tienda de ultramarinos y sin traspasar la puerta pidió al dueño que les proporcionara algo para poder comer, entregando a cada una de ellas comestibles hasta que las mujeres mismas manifestaron que tenían lo suficiente y le dieron las gracias.

El mismo grupo fuere a una panadería de la misma calle y en igual forma hizo la petición. El dueño hizo colocar, en el dintel de la puerta, una cesta con panecillos y dió dos a cada una, mostrándose las mujeres agradecidas y negándose a aceptar más después del reparto hecho.

También el dueño de una tienda de la calle de San Pablo en la que se expendían garbanzos y judías repartió las mercancías entre un grupo que se estacionó delante de su establecimiento.

En la calle del Comercio y en la plaza del Borne otro grupo de mujeres se situó delante de las panaderías pidiendo pan, repartiéndose por los dueños algunos panes entre las que lo formaban.

Lo propio acaeció en varias tiendas de granos, marchándose las mujeres satisfechas y agradecidas.

El I Congreso Nacional de Medicina

Adelantan considerablemente los trabajos de preparación del Congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en Madrid en Abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es la de constituir la «Asociación Médica Española», asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la Península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica a la primera invitación enviada, pasando ya de 800 las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesantísimo programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España vendrán a participar de los trabajos de las diez y siete secciones en que el Congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en Palacio en honor de los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta en la Casa Consistorial para obsequiar a los asistentes al Congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta Asamblea, será la celebración de una Exposición de Medicina e Higiene que durará un mes. Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Universidad Central

en los días 21 al 26 de abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas a todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al Congreso se inscriban cuanto antes, pues sólo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festejos, etc., cuya organización exige sea conocido con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

Noticias de la guerra

PROTESTA COLECTIVA Y LIBERTAD

Petrogrado, 15.—Los miembros del cuerpo diplomático, entre ellos el español, se han dirigido al Instituto Smolny, en donde encontraron a Lenine, a quien leyeron una protesta expresando la indignación del cuerpo diplomático por la violación de la inmunidad diplomática y reclamando fuese puesto inmediatamente en libertad el ministro de Rumanía y demás personal de la legación.

Petrogrado.—El ministro de Rumanía ha sido puesto en libertad.

ATENTADO CONTRA LENINE

Petrogrado, 16.—El presidente del Consejo de comisarios, Lenine, que había acompañado a la guardia roja que salía para el frente, regresaba en automóvil, cuando se hicieron contra su coche cuatro disparos.

Lenine salió ileso del atentado.

OFENSIVA EN PROYECTO

La Haya, 16.—Dícese que el reciente consejo de la Corona tenido en Berlín ha sido motivado por un proyecto de ofensiva en el frente occidental. Sin cesar pasan hacia el Oeste trenes que transportan tropas.

LA INDEPENDENCIA FINLANDESA

Berna, 16.—El Consejo Federal ha encargado al cónsul de Suiza que comunique al gobierno de Helsingfors que Suiza reconoce la independencia de Finlandia y está dispuesta a entrar en relaciones de amistad con su gobierno.

NOTICIAS

locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Monteverde, Orovio, Nadal, Salvadó, Larin, Cadiach, Sugrañes, Lopevada, Ventosa, Rabada, Guasch, Montagut, Vallvé, Piñol, Gilibert, Nin, Ras, Miró, Oliva y Floresvi, presidiendo el Sr. Prat.

Se aprueba el acta con algunas aclaraciones del Sr. Floresvi, así como la de la sesión extraordinaria sobre quintas.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia devolviendo aprobados los presupuestos ordinario municipal y de Ensanche para el corriente año.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la orden del día:

De la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa por acuerdo de 31 de diciembre último, desestimando una instancia de las señoras auxiliares de las Escuelas municipales.

Aprobación definitiva de adjudicación del concurso para el cerramiento de un pozo en el río Francolí.

Concurso negativo para la construcción de seis candelabros de cemento armado para el interior e igual número con destino a las vías del Ensanche.

Comunicación de Contaduría dando cuenta de la recaudación efectuada en los mercados y vías públicas.

Instancia de D. Antonio Almató Espinach participando que el día 12 del actual se venderán en pública subasta los terrenos que trata de adquirir el Ayuntamiento. El señor alcalde dice que la subasta fué negativa.

Inclusión de D. Antonio Barba en el padrón de vecinos.

Lista de los alcaldes de barrio y suplentes nombrados por la Alcaldía.

Informe de la Alcaldía proponiendo el reingreso de un alienado en el manicomio de Reus.

Sorteo de tres vocales propietarios que han de formar parte de la comisión de Ensanche, resultando elegidos los Sres. D. Francisco Cisquer, don Enrique Ventosa Mitjans y D. José Visiedo Ferrer.

Terminada la orden del día el señor Ventosa presenta una proposición con carácter de urgencia pidiendo: 1.º que en adelante no podrá nombrarse a ningún empleado que tenga parentesco de cuarto grado con algún concejal; 2.º que queden anulados los nombramientos de los empleados que lo fueron en dichas condiciones; 3.º que ningún concejal pueda formar parte de las comisiones de las que dependan empleados parientes; 4.º que se dirija una exposición al Gobierno solicitando se modifique la ley municipal en el sentido de esta proposición.

El Sr. Monteverde se mostró conforme con el primer extremo de la proposición, pero combatió la urgencia por ser un asunto muy complejo que había que estudiar antes de dar su voto.

El Sr. Ventosa insistió en la urgencia.

El Sr. Salvadó pidió la lectura del artículo del Reglamento que dispone que cuando haya que revocar un acuerdo se anuncie en la sesión anterior y ruega se de cumplimiento al citado artículo.

Los Sres. Oliva y Floresvi dicen que otras veces se ha faltado a dicho reglamento y que están dispuestos a hacer uso de la fuerza de los votos que tienen.

El Sr. Nadal hace constar que en el nombramiento del director del Laboratorio no intervino con su opinión ni con su voto, y advierte que todos los acuerdos ilegales que se tomen no prosperarán; añadiendo que sobre la mayoría están la Justicia y los Tribunales. Dicho esto manifiesta que sea la que quiera la resolución que adopte la mayoría, se someterá y dejará de intervenir como concejal.

Con ocho votos en contra es declarada la urgencia.

Salen del salón los señores Nadal, Sagrañes y Larín.

El Sr. Loperena entiende que el asunto debe ser estudiado detenidamente.

La proposición es aprobada con el voto en contra de las derechas en minoría, explicando el Sr. Monteverde el fundamento de su oposición al acuerdo.

Una vez tomado el citado acuerdo, hizo uso de la palabra el Sr. Floresvi para hablar extensamente de lo ocurrido entre los concejales de las izquierdas y el Sr. Loperena antes de la constitución del Ayuntamiento, y con este motivo pronuncia palabras durísimas que corea parte del numeroso público que llena el local.

El Sr. Loperena, en vista de la actitud del público, que no le permite defenderse con la serenidad debida y necesaria, se limita a aceptar la invitación del Sr. Floresvi, de discutir en el Consistorio o fuera de él, su actuación política, pero en un ambiente de respeto y consideración que deben guardarse los hombres.

El Sr. Oliva anunció que no se dejarían presidir por el Sr. Loperena.

La sesión fué, como comprenderán los lectores, de las más borrascosas, por llevarse al Consistorio discusiones políticas que excitan las pasiones y que tienen otro campo más adecuado.

Es de lamentar que ciertos representantes de la ciudad hayan adoptado esta actitud, de la cual nada bueno se puede esperar por desgracia. Ojalá nos equivoquemos.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Los gremios de cocheros y carreteros dieron ayer una nota simpática restableciendo la típica fiesta de San Antonio Abad, que de algunos años a esta parte había caído en olvido.

Como anunciamos en ediciones anteriores, por la mañana acudieron a la plaza de Olózaga, los patronos y obreros de todas las empresas de coches y carros de la ciudad, montados en sus caballerías, la mayor parte de ellas engalanadas con vistosos arcos. A las diez se puso en marcha la comitiva formada por más de 150 individuos montados, un carrozato ocupado por una música de paisanos y varios coches descubiertos, con los dueños y representantes de las citadas casas y empresas.

Después de recorrer las principales calles de la parte baja, se dirigió la cabalgata a la Casa de Beneficencia,

en cuya iglesia se celebró una solemne misa en honor de San Antonio, bendiciéndose antes desde la puerta a todas las caballerías.

La anchurosa plaza se hallaba ocupada por los jinetes y numeroso público, ofreciendo un pintoresco y animado cuadro. Por varios fotografías se sacaron instantáneas.

Terminado el Santo Sacrificio, se puso de nuevo en marcha la comitiva, encaminándose a la rambla de San Juan en donde dieron los tradicionales «tres toms», disolviéndose después en la plaza de Olózaga.

Hubo el acostumbrado reparto de «coças» y se suspendió el trabajo en las cocheras y cuadras.

Es de aplaudir esta iniciativa que ha venido a restaurar una fiesta típica y profundamente popular.

Hoy se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta de Subsistencias.

La Sociedad de obreros peones y conductores de carros, celebrará hoy reunión general con objeto de tratar del aumento del jornal.

El Sr. Gobernador civil recibió ayer la visita del Excmo. Sr. General Palanca.

El Ayuntamiento de San Martí de Maldá ha ofrecido al Sr. Arzobispo para el Museo, una magnífica cruz de término de aquel pueblo, que ya estaba retirada de la veneración de los fieles.

A las once y media de la mañana de ayer, hubo un amago de incendio en el almacén de comestibles que don Firmo Vives posee en la calle del Conde de Rius.

Los vecinos en gran número acudieron a sofocar el fuego, consiguiéndolo tras de muchos trabajos.

Anteayer se trasladó a Valls el señor gobernador militar general Palanca, visitando el cuartel e inspeccionando los servicios de la guarnición. También estudió el posible aumento de acuartalamiento de más tropas, quedando complacido no sólo de estos particulares sino de las atenciones recibidas.

Fundándose en las pocas existencias que hay en la provincia, no se ha autorizado el embarque de harina que debía tomar el vapor «Cabañal» para Canarias.

El viceconsulado británico advierte que para importar productos o primeras materias del Reino Unido deberá acompañarse en cada pedido un certificado legalizado, sin cuyo requisito no será concedida la exportación por el consulado inglés.

Ha sido ascendido a la categoría superior inmediata el oficial 5.º de la Jefatura de Obras públicas don Luis Villarroel.

A ruego de nuestro estimado amigo el industrial D. Firmo Vives, en cuyo almacén se declaró ayer el incendio de que se habla en otro suelto, damos en su nombre los más expresivas gracias a las Autoridades y a cuantas personas acudieron en su auxilio para atajar los estragos de las llamas.

Nuestro ilustre paisano el canónigo de Lérida Dr. Gaya ha recibido una carta del Sr. Rodés, ministro de Instrucción pública, en la que acusa recibo de la información gráfica que se le envió referente a la antigua Seo, y después de manifestar que presta toda su atención al asunto de la declaración de monumento nacional a favor de aquella magnífica Catedral, le dice: «Tengan ustedes la seguridad de que no he de desmayar en mi empeño de resolver ese interesante pleito de acuerdo con las aspiraciones puestas por el patriotismo y por un refinado sentimiento del arte.»

A consecuencia de los últimos fríos, en los lagos de la Isla de Buda se hallaron más de 400 arrobas de pescado (lobarros y lisas), sufriendo, por lo tanto, una enorme pérdida los pescadores que tienen arrendados aquellos lagos.

En Amposta han tenido que paralizar sus trabajos algunas fábricas de arroz, a consecuencia de la escasez de pedidos de los comerciantes, motivada por estar prohibida la exportación de dicho artículo.

Molino de aceitunas y prensa hidráulica movido por electricidad. Calle Trás Santo Domingo, 13. Se compran aceitunas y vende aceite.

Existen infinidad de medicamentos para combatir la TOS, pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenos resultados, es la Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Ha fallecido cristianamente la señora D.ª María del Carmen Basora Nin, cuyo entierro se verificará hoy a las cuatro y media de la tarde.

A su atribulada familia expresamos nuestro sincero pésame.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º enero corriente de Interior, Exterior, amortizable y de demás empresas y sociedades.

El gobernador civil ha recibido orden de la Comisaría general de Abastecimientos, de no conceder vales para gasolina más que para las necesidades preferentes.

Colección «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de ministros.—Madrid.

Liga drogueros protesta indignada pasividad Gobierno ante atropellos que son víctimas industriales detallistas diferentes capitales tolerando enseñorear anarquía.—Secretario, Cardona.»

HULES para mesasycamas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

Mañana sábado, a las siete, siete y media y ocho, se celebrarán en Nazareth, las tres misas de reglamento en sufragio del congregate difunto don Francisco Nel-lo Alegret (R. I. P.)

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

El presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, D. Antonio Jansana, ha recibido noticias de los señores ministro de Estado y director general de Agricultura, en que le dicen que se están haciendo activas gestiones con el gobierno de Italia para que permita exportar otras 5.000 toneladas de azufre para la próxima campaña, en vista de que son insuficientes las que ha concedido hasta ahora.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Hoy se reunirá en la Cámara de Comercio, de Tortosa el Sindicato de Comerciantes de aceite de aquella ciudad y por la tarde, habrá Junta general extraordinaria de la Federación de panaderos de Tortosa y Roquetes, para tratar del alza en el precio de las harinas.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Ha quedado definitivamente constituida, con aprobación y apoyo de la Junta directiva del Club Gimnástico, la nueva sección de pelota vasca, que tantos partidarios cuenta en esta capital, por tratarse de un deporte completo y excelente bajo todos conceptos.

La Junta directiva de esta sección ha quedado constituida de la siguiente manera: director, D. W. Tarín; vice-director, D. G. Nogués; secretario, D. J. M. Monteverde; tesorero, D. E. Múgica; vocales, D. P. Rosanes y D. E. Ponz.

Sabemos que son en gran número los aficionados que, además de los muchos que hay inscritos, tienen intención de hacerlo, a todos los cuales, y a cuantos sientan un poco de afición al deporte de la pelota vasca, se les invita a la reunión que tendrá lugar esta noche a las siete en el local del Club Gimnástico, para ultimar detalles y tratar de la próxima venida de los célebres pelotaris de Barcelona, para jugar algunos partidos en el triquinete de esta que desde el día 1.º de febrero correrá a cargo de la sección recientemente constituida.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar, 27, 1.

La cosecha de los cereales ha salido muy beneficiada por los temporales últimos, puesto que han recibido gran cantidad de humedad, de que necesitada estaba; pero se tienen noticias de que muchos brotes y hojas que tenían poca fuerza se han helado, con lo que aparecerán mas adelante los sementeros muy aclarados.

La opinión general conviene, en que, gracias a los temporales de aguas y nieves, se ha salvado la cosecha de cereales; pero a pesar de esto y por favorable que sea la primavera, la cosecha futura no podrá ser mas que regular y desde luego una cuarta parte menor que las dos últimas.

Esto aun contando con abundantes siembras tardías y de trigos tremesinos que mas adelante han de hacerse.

Como resultado de las gestiones del señor Alcalde de Barcelona en el seno de la Junta de subsistencias para obtener el abaratamiento en algunos artículos de imprescindible consumo, ha recibido el señor Morales Pareja una comunicación de la Unión de asentadores y vendedores al por mayor de frutas y hortalizas en que se le participa que, efecto de haberse prohibido la salida de Barcelona de algunos artículos, en el día de anteayer los mercados estuvieron perfectamente surtidos y determinada una baja del 25 por 100; que las patatas quedan aseguradas por ahora al precio de 0'25 pesetas el kilo, y añadiendo que, de conseguirse de la Compañía del ferrocarril del Norte algunos vagones, el precio de los mencionados artículos y aun de otros podrá ser rebajado.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Sesión del 16 de enero de 1918.

Presidencia de D. José Vidal y Barraquer, con asistencia de los señores D. Ramón Vidiella, D. José M.ª Rendé, D. José Compte, D. Jaime Montlleó, ingeniero jefe del Servicio agrónomo D. José Valls, e inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, D. Salvador Magrí.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio del ingeniero agrónomo director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, D. Claudio Oliveras, evacuando la consulta de este Consejo respecto a la lucha contra el oidium en las actuales circunstancias de escasez y carestía de azufre.

Manifiesta dicho funcionario que, en efecto, pueden emplearse en primer lugar los polisulfuros alcalinos, de entre los cuales los más empleados en épocas anteriores, fueron los de potasa y de sosa, pero, su actual carestía ya preparados, o las dificultades para su preparación, han hecho que no se hayan propagado más. En cambio los caldos sulfocálcicos pueden prepararse con relativa facilidad, especialmente cuando se elaboran en gran escala por un Sindicato, por ejemplo, en este caso su coste no resulta elevado. Llámense azufres líquidos.

Para las fuertes invasiones indica el Sr. Oliveras, que puede emplearse el permanganato potásico, unos 150 a 200 gramos por cien litros de agua, pero hace presente que su acción es únicamente curativa, destruyendo en absoluto los gérmenes existentes, pero sin efecto alguno preventivo.

Respecto a la campaña de invierno, indica para asegurar el éxito de los tratamientos de verano lo siguiente:

- 1.º Podar temprano las cepas que hubiesen sido atacadas de oidium, y quemar en seguida los restos de la poda, con lo cual se obtendrá un abono potásico tan necesario al viñedo; y 2.º Limpiar bien el tronco y brazos de las cepas descortezándolas o embadurnándolas con disolución de ácido sulfúrico al 5 por 100 en volumen o con disolución de permanganato potásico al 4 por 100.

Participa igualmente, que tiene en preparación un folleto respecto al particular, que publicará tan pronto como lo consienta la agobiante labor que sobre él pesa en esta época del año.

El Consejo quedó muy complacido del informe del Sr. Oliveras, a quien rogó publique cuanto antes el anunciado folleto y señale fecha para celebrarlo que se llamará «Día del Oidium» para divulgar el conocimiento de estos remedios.

De un atento B. L. M. del presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Barcelona, sobre cianuro potásico.

Dióse cuenta de un expediente incoado a instancia de D. José Muedra Codorniu y otros que solicitan la concesión de un coto arrozal en unos te-

rrenos de su propiedad en los términos municipales de Perelló y Tortosa.

Se acordó dictaminar en sentido favorable.

Quedó sobre la mesa para su estudio y examen de los señores consejeros que lo estimen conveniente, un expediente promovido por D. Salvador Escofet que solicita autorización para construir en el río Francolí un espigón de defensa de una finca de su propiedad, en el término municipal de Constantí.

Igualmente quedó sobre la mesa un proyecto de presupuesto para combatir plagas del campo.

Se acordó dar el pésame al conserjero D. Juan Poblet, de Montblanch, por el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.).

Después de tratar asuntos varios que afectan a la agricultura y ganadería en general, se levantó la sesión.

LISTA de lo recaudado en metálico para la Tómbola a beneficio de la Catequesis de la parroquia de San Juan Bautista.

- Excmo. Sr. Arzobispo, 50 pesetas; S. M. el Rey, 50; Rdo. Sr. Cura párroco de San Juan, 50; Srtas. de Corini, 2; Sr. Rosell, 5; Sr. Serra, 1; Un señor, 4; Sr. Nel-lo, 5; Sra. Virgili, 1; Sr. Salvany, 3; Una señora, 1; Una joven devota, 1; Sra. Albi, 1; Una bienhechora, 2,55; P. O., 3; Sra. Inés Duc, 2; Sr. Holguera, 1; El jefe del cuerpo de topógrafos, 5; N., 1; D.ª Teresa Rodríguez, 0,50; D. Pascual Monravá, 5; Sr. Clara Vallis, 1; D. Isabel Perellada, 0,50; D.ª Vicenta de Salvadó, 0,50; Teresa Pedrol, 0,50; Sr. Roig, 5; Hortensia Marqués, 0,30; O., 5; X., 3; Pedro Ras, 1; Antonio Escru, 5; N. N. N., 0,30; M. Porqueras, 0,10; Ignacio Miró, 0,10; Rosa Aragonés, 0,10; Señoritas G. y E., 0,25; Y. Z., 0,75; Concha Semper, 5; C. R., 0,50; R. R., 0,05; Sr. Enriquez, 0,50; S. M., 2; Filomena Veros, 0,25; T. B., 0,20; Bonsoms y C.ª, 10; Sra. Vidal, 1; I. P., 0,10; Emilio Gual, 1; I. A., 0,50; Srtas. Monguió, 1; Consuelo Espí, 0,25; Una persona caritativa, 0,15; D.ª Virginia Pamies, 0,50; A. Bustamante, 1; Unos feligreses devotos, 1,35; Juan Munté, 0,50; D. A. de Pinillos, 5; D. S., 2; A. y T., 2,50; María Magriñá, 0,20; R. B., 2; Angela hermanos, 1; Pepita Hubet, 5; Raimunda de Cardona, 1; P. B., 1; José Curtó, 0,50; Encarnación García, 0,30; Juana Montalvo, 0,25; Rdo. D. Gabriel Ferré, 5; Varios, 1,90; M. C., 0,25; Tres personas caritativas, 5; Manuela Olmos, 0,20; D. B., 1; N. N., 1; Cecilia Montagut, 1; Carmen Tomás, 1; José Roca, 0,25; E. R., 1; P. C., 0,25; Antonio Sánchez, 0,50; Domingo Rovira, 0,50; Leonor Salas, 15; A. P., 0,30; Una devota de la Virgen, 1; Un adorador del Santísimo, 0,10; Dolores Gavaldá, 0,25; F. O., 0,50; Tomás Basora, 0,25; Sr. Ballesté, 1; P. B., 0,50; D.ª Francisca Gonzalez, 0,50; F. S., 1; N. N., 1; Y. Z., 0,50; Antonio Montesinos, 1; Rosa Aragonés de Boada, 2; Eladio Serret, 1; Daniela Pinto, 0,25; Una entusiasta del catecismo, 0,25; E. C., 0,25; Ramona B., 0,40; Dos feligreses, 1,25; Ramona Montalbán, 0,25; I. V. D., 0,75; Alba Bais, 0,25; F. E., 0,15; M. F., 0,25; R. A., 0,05; Rosa Guimbernat, 0,25; Un sacerdote, 2; Antonia Bonet, 0,15; P. V., 0,45; T. C., 1; Besa, 1; P. M., 0,20; Angela León, 0,25; N. N., 0,25; D. C., 1; María Llorca, 0,10; Angela María, 0,50; Magdalena Aguilar, 0,20; Una entusiasta de la catequesis, 1; Ferrando, 2; Joaquina Ruiz, 0,50; Manuela Castella, 0,50; Antonia García, 0,50; Joaquina Cajal, 0,20; Rosario Miró, 1; Eugenia Agulló, 0,50; Josefa Abadía, 0,50; Un feligrés, 10; Enrique Guri, 2; Manolita Juvé, 0,25; Juan Mallol, 2; Carmen Rodríguez, 0,50; Ramón Casals, 0,50; Sra. de Capella, 2; Sra. de Serradilla, 2; Sra. de Navarro, 1; Sar. de Dalmau, 2; D.ª Antonia Olivé, 1; Encarnación Torrens, 0,25; Sr. Aleu, 0,50; Antonia Torrens, 1; D.ª Teodora Sans, 1; María Munté, 0,25; María Roura, 0,25; Josefa Alegret, 0,25; Juana Juncosa, 0,35; María Llovet, 0,20; Carmen Roura, 1; Sra. de Boada, 2; Un humilde caritativo, 1; Isabel Bonet, 0,30; Román Musolas, 10 pesetas.

JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por considerar autor de una carta publicada en el periódico El Pueblo de Amposta, con fecha 17 de enero del año último, en la que se trataba de sinvergüenza al concejal de aquel Ayuntamiento por cobrar diez reales diarios, consintiendo estuviera abierto hasta a altas horas de la noche el café de camareras de dicha ciudad.

REGIONALES

se sentó ayer en el banquillo de los acusados Juan Manuel Sagristá Alvarez, acusado de los delitos de injuria y calumnia por el letrado D. Juan B. Olivé, que representaba la acusación particular.

La defensa representada por el abogado D. José Cuchillo, negaba la existencia de los dos delitos y solicitaba la absolución de su defendido.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio, el acusador particular modificó sus conclusiones en el sentido de estimar la existencia de un delito de injurias leves y dejando a la apreciación de la Sala el estimar o no el delito de calumnia, puesto que la prueba practicada no había concretado bien la realidad de dicho delito; en cuyo sentido desarrolló su informe dicho letrado.

La defensa informó en el sentido de negar la existencia de los dos delitos en vista de la prueba practicada en el acto del juicio.

Actuaron de procuradores los señores Martí y Sabaté.

Concluso para sentencia.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel don Isidro Alonso de Medina.

Parada y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 7.º capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Ss. Prisca y Librada vgs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Canuto rey mr., Mario y compañeros mártires y el Bto. Juan de Ribera.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para enero La salvación de los que mueren Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular, para que los moribundos se preparen a tiempo para el juicio de Dios y se salven.

Resolución apostólica

Rogar todos los días la oración al Corazón de Jesús por los agonizantes, y otras oraciones.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en S. Juan, siendo las horas de exposición por la mañana a las ocho y por la tarde a las tres y cuarto, y las de reserva a las once y a las siete, respectivamente.

Trinidad.—A las cinco de la tarde Via-crucis, Rosario y visita a S. Antonio.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.

Carmen.—A las seis y media misa de la Virgen a intención de don Enrique Santallucia Claverol.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen, Felicitación Sabatina cantada y Salve.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 17. Real orden del ministerio de Fomento tasando el precio de los carbones.

Anuncia los presupuestos carcelarios de los partidos de Falset y Gandesa.

El señor gobernador civil conmina con multas a los alcaldes que no remitan los estados de vacunaciones y revacunaciones verificadas en el segundo semestre último.

El Ayuntamiento de Solivella anuncia las ordenanzas para la percepción de arbitrios sobre bebidas, alcoholes y carnes.

Las Alcaldías de Masdenverge, Cabacés, Forés, Arnes y Reus anuncian varios servicios.

**

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS María del Claustro Iglesias Ferré; María Domenech Domingo.

FALLECIDOS Ana Mateos Ortiz, Mediona, 10, (80 años).

MATRIMONIOS Leandro Saludes Sarrobé con Josefa Gassol Bonet.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Laúd «Virgen de los Remedios».

El cónsul general de Francia acaba de recibir una comunicación de su Gobierno nombrando Caballero de la Legión de Honor al maestro Luis Millet.

==>==

Leemos en el Correo Catalán que anteaer circularon profusamente por Barcelona, unas hojas en que las obreras concretaban así sus peticiones:

«Que se evite el contrabando. «Que se persiga a los acaparadores. «Que se cierren los palacios del vicio que son una provocación escandalosa.

«Mientras nosotras no podemos hacer hervir el puchero, rameras y jugadores tiran el dinero!»

==>==

En la reunión celebrada por la Junta Directiva del Centro de Defensa Social de Barcelona se trató, entre otros asuntos, del estado de anomalía que desde hace algunos días se observa en Barcelona, y acordó expedir el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.—Madrid.—Carestía y escasez subsistencias alimenticias consecuencia imprevisiones gubernamentales hacen vida imposible en Barcelona clases media y popular. Motivos humanidad y justicia reclaman gobierno medidas enérgicas inmediatas que abaraten subsistencias y devuelvan tranquilidad vecindario.—Presidente, Luis de Dalmases; secretario, Cayetano Pareja.»

==>==

A la reunión que celebró anteaer tarde la Comisión consistorial de subsistencias de Barcelona, asistieron todos sus individuos y adoptáronse, por unanimidad, importantes acuerdos relacionados con la requisita de ayer y con otros problemas que preocupan grandemente a la opinión.

El señor Iglesias dió cuenta de las noticias que tenía respecto a maniobras de ciertos abastecedores para dificultar el aprovisionamiento y de las medidas que, a su juicio había que adoptar para hacer fracasar tales propósitos, sin perjuicio de que, en cada caso, entregar a los tribunales a los que se confabularan para alterar el precio de las cosas.

Se estudiaron y repartieron trabajos sobre organización interna y la consecución de la rebaja del precio en los huevos, patatas y aceites, debatiéndose, principalmente, el asunto de los carbones y harinas.

EXTRANJERO

LA CONGREGACION DE RITOS

Roma, 16.—En el Vaticano se ha reunido hoy la Congregación de Ritos en sesión ordinaria.

Asistieron los cardenales pertenecientes a esta Congregación.

Entre otras materias se trató sobre la confirmación del culto tributado desde tiempo inmemorial al siervo de Dios, Nnnio Alvarez Pereira, laico, de la orden de carmelitas calzados.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 17

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	76.80
Idem fin mes.	76.90
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.95
Amortizable 4 por 100.	86.50
Acciones Banco de España.	519.00
Tabacaleras.	295.00
Exterior.	86.50
Francos.	72.85
Libras.	19.75
Banco Español del Rio Plata.	288.00
Cédulas Hipotecarias.	98.90

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

17 enero 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 72.95. Londres, cheque, 19.78.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	78.10
» » » B,	78.10
» » » C,	77.90
» » » D,	76.80
» » » E,	76.80
» » » F,	76.60
» » » G y H,	77.00
diferentes series,	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A	86.75
» » s. B,	86.70
» » s. C,	00.00
» » s. D,	86.60
» » s. E,	86.25
» » s. F,	86.25
» » s. G. y H,	86.75



LA SEÑORITA DOÑA MARIA DEL CARMEN BASORA NIN

HA FALLECIDO EL DIA 17 DE ENERO DE 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus hermanos Joaquín y Concepción, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Caballeros, 8, hoy viernes a las cuatro y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, y de allí a la última morada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Tarragona, 18 enero de 1918

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
» s. B, 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A, 5 » »	97.50
» s. B, 5 » »	96.45
» s. C, 5 » »	00.00
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	00.00
» s. F, 5 » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 17.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que en Málaga la noche ha transcurrido aparentemente tranquila, lo mismo que la mañana de hoy.

No se trabaja ni en el ferrocarril ni en los muelles. Los demás obreros van volviendo al trabajo.

En los Altos Hornos se ha recibido leña y trabajan unos 1.500 obreros que podrán sostenerse hasta el lunes, pero si aquel día no ha llegado carbón, habrán de cesar en el trabajo.

No se ha reunido la junta de autoridades por no creerse ya necesario. Fuerzas de infantería reemplazan a la guardia civil que está cansada del incesante trabajo de estos días.

El vapor «Vicente Puchol» está en Málaga habiendo salido de Melilla el sábado.

En Barcelona la noche ha sido tranquila, y hasta ahora no han ocurrido incidentes. Van entrando al trabajo hombres y mujeres.

En Valencia no ocurre novedad. Los mercados están abastecidos, vendiéndose a los precios de tasa.

Hay en Valencia alguna paralización del trabajo a causa de los patronos, no de los obreros.

La paralización de los transportes sólo es por unas horas.

Consejo en Palacio El jefe del Gobierno

Esta mañana, tomo todos los jueves, celebróse Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Los periodistas, que como de costumbre esperaban en el ministerio de Estado la llegada del Sr. García Prieto, observaron que éste venía de Palacio en unión del Sr. Alcalá Zamora y que quedaron un ratito conferenciando dentro del automóvil.

Al recibir el Sr. García Prieto a los periodistas, éstos le preguntaron acerca de tal conversación y el presidente contestó:

—No ha tenido nada de particular. Venimos juntos de Palacio. La opinión es injusta con el Sr. Alcalá Zamora que trabaja de un modo enorme y va dando resultado su gestión, pues va aumentando la salida de carbón de Asturias por mar y por tierra, y seguramente irá aumentando más.

En el Consejo celebrado en Palacio—siguió diciendo el señor García Prieto—pronuncié el discurso de costumbre sobre política exterior e interior e hice un resumen de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Algunos periódicos me llaman optimista y yo al hablar no hago más que decir la verdad.

No he tenido tiempo para conferenciar con los gobernadores civiles, pero por lo que me ha dicho el ministro de la Gobernación, puedo afirmar en síntesis que la situación mejora en Barcelona y en Málaga y que es satisfactoria en Valencia.

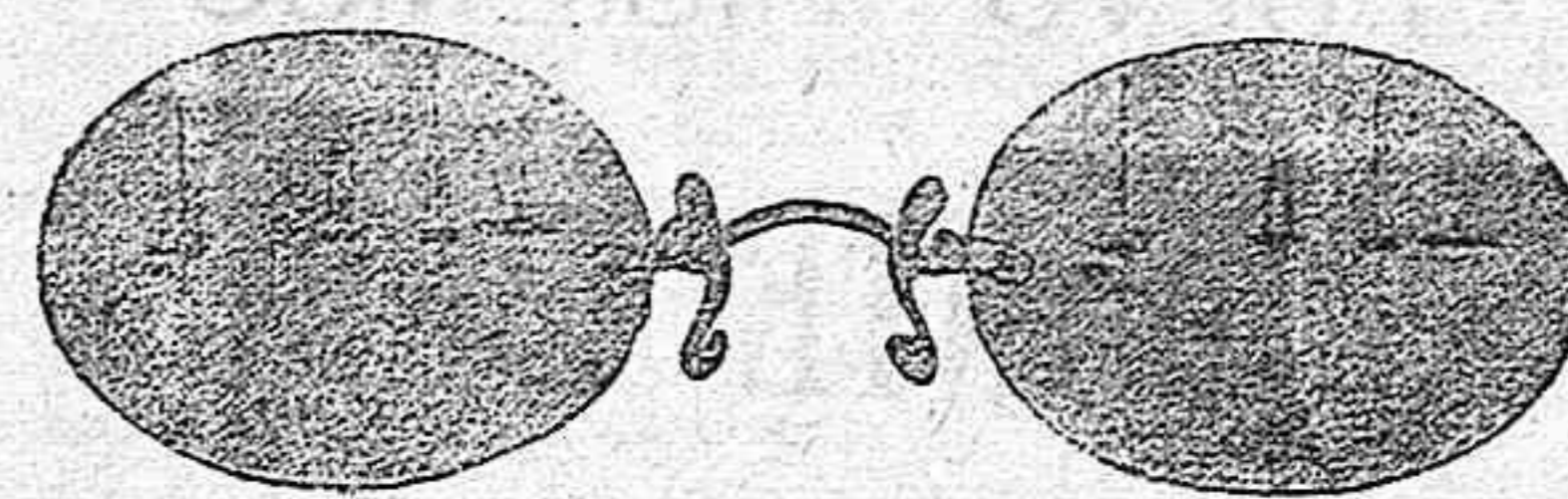
Terminó el Sr. García Prieto confirmando la llegada a Las Palmas de los naufragos del vapor «J. Mumbri».

DE PROVINCIAS

De los sucesos

Málaga, 17. Continúa la paralización en las fábricas y talleres.

No se han publicado periódicos ni circulan los tranvías.



ESTABLECIMIENTO DE

ÓPTICA

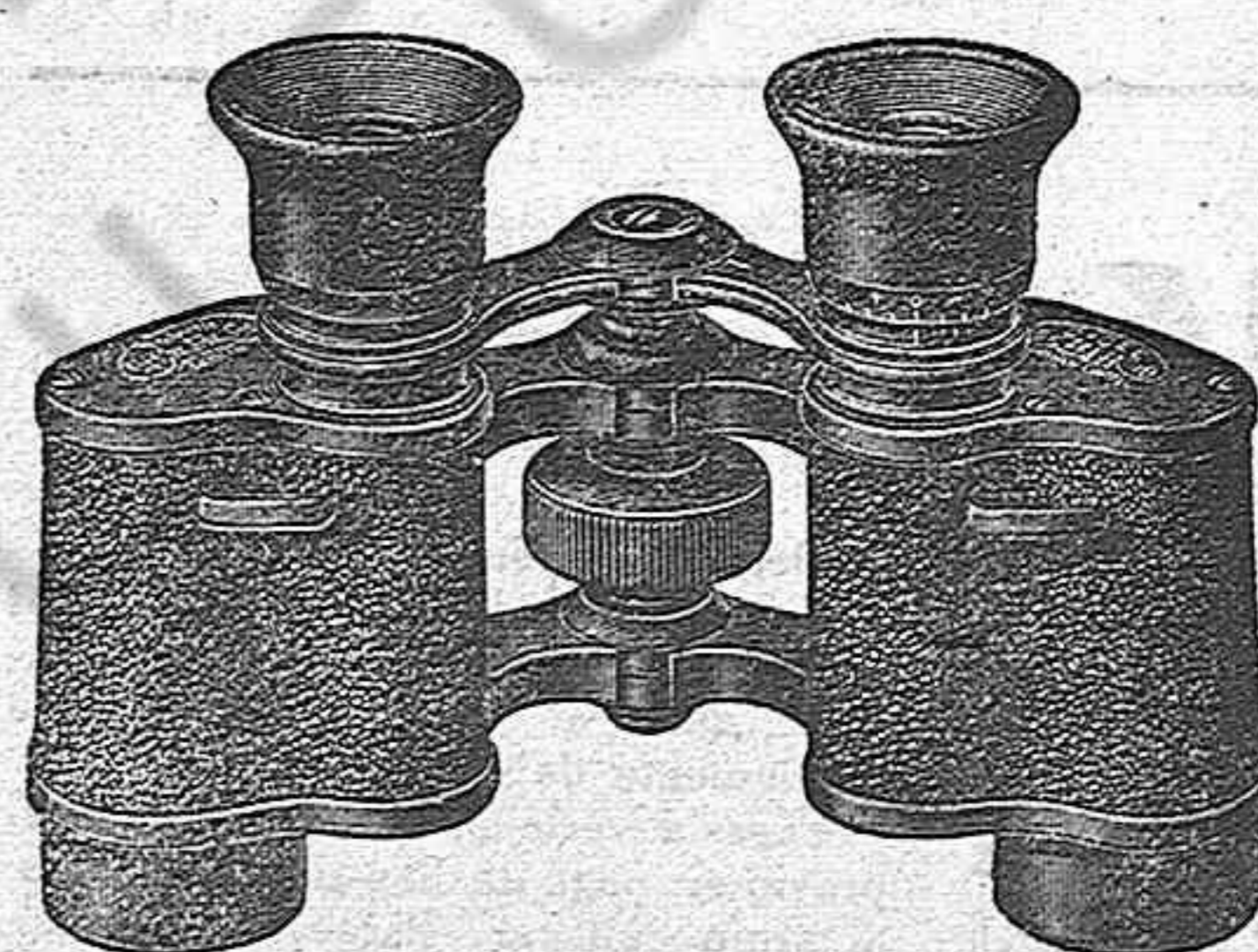
Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.-- TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Los carros de la carne van escoltados por la guardia civil.

Uno de los dependientes de comercio que resultaron heridos estaba tranquilamente jugando al dominó cuando recibió el balazo.

LA GUERRA

Parte francés

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Noche tranquila en el conjunto del frente, excepto en el sector de Maisons de Champagne, así como en la región al Oeste de Mons, donde ambas artillerías mostraron actividad.

En la orilla derecha del Mosa una patrulla alemana que intentaba penetrar en los pequeños puestos franceses de Samogneux fué dispersada por el fuego francés.

Ayer, al caer la tarde, los franceses emprendieron un ataque al Este de Calogne (sector de Eparges), permitiéndoles penetrar profundamente en las posiciones alemanas y regresando las tropas francesas indemnes a sus líneas.

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 17.

El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente:

Frente occidental: No hubo operaciones de importancia. En numerosos sectores del frente se desarrollaron combates entre patrullas. Al Norte de Paschendaale, en el Scarpe, cerca de Vendhuille y de San Quintín, hicimos algunos ingleses prisioneros.

Frente oriental: Nada que señalar.

Frente de Macedonia: En el ángulo del Cerna continuó el aumento de la actividad de la artillería.

Frente italiano: No ha cambiado la situación. En sus inútiles y costosos ataques del 14 y 15 del corriente

perdieron los italianos en prisioneros, 12 oficiales y más de 300 soldados.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

SEGUNDA SUBASTA

La verificarán los hermanos don Antonio y D. Salvio Almató Espinach en nombre propio y además el segundo como tutor de sus hermanos D. Adolfo y D.ª Benita, el día 26 del corriente mes, hora de las 16, en el despacho del notario D. Simón Gramunt, de una porción de terreno viable y de un solar, situados en el barrio de San Pedro de esta ciudad, continuación de la calle del Calao.

El pliego de condiciones y la titulación se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de 8 a 13 y de 16 a 19.

CONVOCATORIA

para ingreso en CORREOS 300 plazas, empezando examen en primero de abril.

Preparación rápida y segura a cargo del oficial de esta Administración principal D. MAXIMILIANO RAMOS, el Profesor de Francés D. EDUARDO CABALLERO, y el maestro Superior D. MARIANO NICOLAU.

Se dan clases particulares de todas y cualquiera de las asignaturas del programa.

Pidanse informes, San Agustín, 21, 3.º—Tarragona.

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos,

